

EL CORREO

Año VII

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, pesetas 2,50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Miércoles 19 de Mayo de 1886.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 5, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.

Núm. 2.245

La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA MAÑANA

Congreso Nacional Mercantil.

SEGUNDA SESION.

Abierta a las dos de la tarde bajo la presidencia del Sr. Carvajal, fué leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, dándose lectura a las conclusiones redactadas por la ponencia del segundo tema, y sobre las que versan hoy los debates.

Dichas conclusiones son las siguientes:

1.º El comercio es cosmopolita. En las transacciones verificadas de plaza a plaza, desaparece la idea de nacionalidad, y solo esta entra en cuenta como uno de los obstáculos artificiales que destruyen o dificultan la operación mercantil proyectada o llevada a cabo.

2.º El comercio busca el mercado de compra donde la calidad del producto es mejor ó la cantidad más abundante, y por consecuencia más bajo el precio para transportar al mercado de venta el artículo apetecido ó del que hay carestía, después de calculados todos los elementos de coste naturales y artificiales que determinan la diferencia entre el precio de producción y el de consumo.

3.º La reciprocidad en la baja ó el alza de derechos arancelarios, según las relaciones amistosas ó hostiles entre dos naciones, no es un fenómeno mercantil, sino gubernamental, nacido de la pasión, del desquite, la venganza ó el egoísmo, y no del cálculo mercantil, sereno y frío.

4.º La reciprocidad en el hostilizarse y mutuamente perjudicarse dos entidades nacionales, será una concepción política que en determinados momentos podrá excitar ó levantar el patriotismo de los comerciantes, pero como hecho normal y constante es absurdo y contraproducente.

5.º Porque el gobierno de una nación rechace los productos de otra, no es razón para dejar de proveerse en esta misma de los productos que ofrece mejores ó más baratos que en otros mercados; y el establecer artificialmente por leyes de hostilidad barreras que impidan la introducción de tales artículos, es obligar al comercio á encarecer el transporte y á buscar ganancias ilegítimas por el contrabando creado por el sistema de reciprocidad, y encarecer los consumos por la intervención de terceros pabellones.

6.º Introducir en el comercio y trato pacífico para el cambio de productos las perturbaciones de reciprocidad en el mal y practicar el sistema de represalias, es desconocer por completo la esencia del comercio, conspirar contra su desarrollo, crear la carestía, estimular las ganancias ilegítimas, disminuir el bienestar general y elevar á principios los odios nacionales, contribuyendo á difundir errores que sostienen la ignorancia y la miseria.

7.º Como conclusión definitiva afirma el Congreso que el sistema (no el principio) de reciprocidad es conveniente bajo el punto de vista mercantil, y únicamente puede admitirse como procedimiento político el que se celebren tratados para reparar errores arancelarios anteriores, cuando las naciones rebajan las tarifas y estipulan la cláusula de conceder iguales beneficios que á otra nación más favorecida, con el propósito de ir igualando y nivelando á todas dentro de un mismo régimen, en el ingreso en los presupuestos de las naciones.—Lamirano Figuerola, Servando Ruiz Gomez, Francisco Calvo y Muñoz, Joaquín Lopez Puigercer.

Antes de entrar en la discusión del tema, el Sr. Muniesa hizo presente, en nombre del señor Abascal, el sentimiento que éste siente por no haber podido asistir ayer á la sesión inaugural, por impedirle sus importantes ocupaciones, como secretario del Senado y como alcalde primero, manifestando al Congreso sus simpatías y la satisfacción que tendrá cooperando como particular y como presidente del ayuntamiento á la realización de los ideales del comercio y de la industria.

El Sr. Carvajal contestó al Sr. Muniesa diciendo que el Congreso agradecía mucho la manifestación del señor alcalde primero.

Después se dió lectura á una proposición incidental pidiendo el nombramiento de una comisión especial, compuesta de un número igual de representantes de Madrid y de provincias y de dos directores de periódicos, que redactara un proyecto de reformas y peticiones puestas á la discusión y aprobación del Congreso, y que en el momento que esta comisión presente dictamen, se discuta éste con preferencia á los demás asuntos que constituyen el programa de las tareas del Congreso.

En nombre de los diez y seis firmantes de la proposición, habló en su defensa el Sr. Forcada, y después de algunas observaciones del señor Beraza, fué tomada en consideración.

Como la más importante de las peticiones sometidas á consulta del Congreso y sobre la cual ha de dictaminar la comisión especial propuesta, solicita rebajas en las tarifas de ferro-carriles, se promovió breve discusión acerca del número de representantes que han de tener en la comisión las regiones y provincias más interesadas en la baja de las tarifas, acordándose á propuesta del Sr. Carvajal, que la citada comisión la constituyan los Sres. Diaz Forcada, marqués de Villalcázar, Rodríguez (D. Gabriel), Bona (D. Félix), Beraza, Muniesa, Montes y Becerra (D. Manuel).

El Sr. Muñoz Guillen defendió otra proposición pidiendo que las sesiones se celebren de ocho á doce de la noche, fundándose en que la concurrencia de representantes es escasa, porque las horas actuales son las de mayor ocupación de aquellos en sus almacenes y escritorios.

Fué aprobada, y la mesa quedó encargada de buscar local capaz para la celebración de las sesiones, solicitando del Ateneo y de la Academia de Jurisprudencia sus salones respectivos, continuando entretanto el Congreso en el Paraninfo.

Orden del día.—El señor marqués de Villalcázar defendió una proposición pidiendo el aplazamiento hasta la celebración de otro Congreso Mercantil, de la discusión de las conclusiones que antes reproducimos; por entender que el tema á que se refieren exige, por su importancia, que se oiga la opinión de las juntas que habían de organizarse á la terminación de

las sesiones y de importantes centros mercantiles que no conocen las conclusiones.

Combatió la proposición el Sr. Castañeda, diciendo que el Congreso puede y debe tratar por sí asunto tan importante.

Rectificaron los señores marqués de Villalcázar y Castañeda, y la proposición fué desechada, entrándose seguidamente á discutir las conclusiones del tema del día.

Las conclusiones han sido aprobadas, haciéndose en la tercera, á propuesta de varios representantes, la supresión de las palabras finales que estimaban demasiado duras. La discusión de las conclusiones ha sido mantenida, en pró, por el Sr. Figuerola, y en contra por los señores Ortiz, Diaz Sangrador y Oliva, haciendo varias observaciones el Sr. Alonso de Beraza.

Mañana se discutirán las conclusiones del tema tercero. «Límites entre los derechos de la Hacienda y los de los particulares, con relación á la percepción de los derechos de aduanas.

El secretario del Congreso Sr. Zapatero y García, ha propuesto la discusión del siguiente tema: «Bases á que debe ajustarse una buena ley de expropiación forzosa por causa de utilidad pública.»

A la sesión preparatoria del Congreso asistieron 375 representantes; á la sesión inaugural, 366 y 190 á la sesión de hoy, efecto del mal estado del día y de que las horas de sesión son las de mayor ocupación para muchos representantes. El número de representantes que constituyen el Congreso, es de 450.

Desde mañana las sesiones se celebrarán á las ocho de la noche en el salón Romero, cediendo galantemente por su propietario, á quien ha dado el Congreso un voto de gracias por su ofrecimiento.

El Rey y la Reina.

Hé aquí los partes de la *Gaceta* de hoy dando cuenta del estado de S. M. la Reina y su augusto hijo:

«El jefe superior de Palacio dice con fecha de ayer al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros lo siguiente:

«Excmo. señor: El decano de la Facultad de Medicina de la Real Cámara me dice á las diez de la mañana de hoy lo que sigue:

«Excmo. señor: SS. MM. el Rey y su augusta madre la Reina Regente (Q. D. G.), han pasado bien la noche y continúan en estado satisfactorio.»

«Lo que tengo el honor de comunicar á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 18 de Mayo de 1886.—El jefe superior de Palacio, Marqués de Santa Cruz.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

«El mismo señor jefe superior de Palacio, á las once y media de la noche de ayer dice al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El decano de la Facultad de Medicina de la Real Cámara, me dice á las once de la noche de hoy lo siguiente:

«Excmo. Sr.: S. M. el Rey (Q. D. G.) continúa sin novedad en su importante salud, y su augusta madre la Reina Regente sigue en el curso regular de su puerperio, sin la más pequeña alteración.»

«Lo que tengo el honor de participar á V. E. para su inteligencia y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 18 de Mayo de 1886.—El jefe superior de Palacio, Marqués de Santa Cruz.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

El alumbramiento de la Reina y las impresiones en el extranjero.

Además de las noticias que ya hemos publicado, en los telegramas de *El Imparcial* de hoy vemos estas detalles:

«Roma 18 (10 10 n.).—La Reina Margarita acogió con grande y expansivo entusiasmo el telegrama en que la Reina Cristina le notificaba haber dado á luz un hijo varón.

«Inmediatamente telegrafió al barón Blanc, ministro de Italia en Madrid, encargándole que diese la más sentida enhorabuena á la Reina Regente y al gobierno español.

«Pero luego, pareciéndole poco esto, la reina Margarita llamó al conde de Robilant, ministro de Negocios extranjeros, y le rogó que fuese personalmente á felicitar al representante de España, conde de Bascón.

«Los periódicos del Vaticano reproducen el extracto telegráfico del discurso pronunciado por el Sr. Martos al anunciar al Congreso el nacimiento del Rey.

«Celebran grandemente el acontecimiento, y dicen que «si parece la fórmula conciliadora del casamiento de doña Mercedes con D. Jaime, surgirán, no una, sino 10 nuevas fórmulas para la concordia entre ambas ramas de la familia de Borbon española.

«Esta concordia será un hecho—añaden—que tiene merecido el pueblo español por su carácter y su exaltado patriotismo, el primero del mundo.»

«Paris 18 (8 40 noche).—La embajada de España ha sido hoy muy visitada con motivo del nacimiento del Rey de España.

«Lo más selecto de la colonia española y gran número de notabilidades ha acudido á dejar tarjeta, á enterarse del estado de salud de la Reina y á felicitar al representante de España.

«Entre las felicitaciones más expresivas figuran la de M. de Freyemot y la llevada á la embajada por el representante del conde de Paris.

«Esta tarde, el Sr. Albareda ha ido á visitar al Rey D. Francisco para felicitarle.»

«En la *Agencia Fabra*, vemos también estos despachos:

«Londres 18.—Vía Bilbao.—El ministro de España en esta capital, Sr. Mazo, ha recibido hoy las felicitaciones del cuerpo diplomático con motivo del nacimiento del Rey de España.

«Varios individuos de la familia real y los representantes extranjeros acreditados en esta corte, han visitado la legación de España.

«Viena 18.—El ministro de Negocios extranjeros de Austria, conde de Kalmoecki, ha dirigido una carta al ministro de España en esta capital, felicitándole calorosamente con motivo del feliz alumbramiento de la reina doña Cristina.

El casamiento del príncipe de Portugal.

Dentro de poco ofrecerá Lisboa entera un espectáculo grandioso. Las bocas de los cañones anunciarán con salvas atronadoras la boda del príncipe D. Carlos y la princesa Amelia, y la ciudad del Tajo se engalana, iluminando las fachadas de sus antiguos palacios; adornando de arcos y flores sus calles; llenando el espacio con los ecos de la música festiva, propia de las grandes solemnidades; luciendo mil estandartes de gala; mostrando por todas partes una multitud inmensa, ansiosa de presenciarlo todo y de contemplar, más que nada, la fisonomía simpática de una princesa joven, conducida por el amor á ocupar un puesto en el trono de Braganza.

Las damas de la aristocracia portuguesa recorrerán los salones de los palacios reales, mostrando en los brazos rica pedrería, brazaletes de oro; en los cabellos, elegantes plumas; sobre el cuello, collares de zafiros y esmeraldas, de perlas y diamantes. Generales, títulos, descendientes de antiguos conquistadores y banqueros, seguirán por todas partes la comitiva real en sus coches de gala, arrastrados por caballos empenachados. El pueblo, arremolinado en calles, plazas y paseos, verá desfilar ante sus ojos todo el lujo desplegado en los festejos, y asistirá á todos ellos con el mismo asombro quizás que pudiera causarle un cuento de *Las mil y una noches*.

Los aparatosos coches, en suma, que otras épocas de grandeza llevaron á Portugal, conducirán por fin á los príncipes al templo, para que bendiciéndolos, legitime su amor el cardenal patriarca.

Las fiestas de Lisboa serán dignas de los reales desposados. A juzgar por los preparativos, por las enormes cantidades que para ellos se han dispuesto y por el desinteresado concurso que á las autoridades vienen prestando Ateneos, Círculos y Sociedades, pocos tan ricos y vistosos festejos habrá presenciado la antigua capital de Lusitania.

El telégrafo y el correo nos comunican incesantemente nuevos esfuerzos del pueblo lisboense, y el aparato oficial con que diariamente son recibidos los príncipes y representantes extranjeros.

A los novios, que habrán llegado á las cinco de esta tarde, se les preparaba una entrada triunfal.

Los condes de París y la princesa Amelia, pasaron anoche por Salamanca, teniendo una recepción brillantísima en el anden de la estación, donde les esperaban las autoridades de la provincia, comisiones de frailes, una estudiantina y un gentío inmenso.

El príncipe D. Carlos salió ayer tarde para la frontera, con objeto de esperar á su prometida. Ayer llegó á Lisboa la fragata de guerra *Almansa*. Los buques españoles, surtos en la bahía, hallábanse engalanados por el nacimiento del Rey de España. Con este motivo harán salvas de artillería hoy é invitarán á que hagan lo mismo los demás barcos surtos en el puerto.

D. Amadeo de Saboya, que se halla hospedado en el palacio de Ajuda, recibió ayer al cuerpo diplomático.

Hoy se esperaba la escuadra inglesa. La embajada extraordinaria española visitó ayer, acompañada del Sr. Mendez Vigo, al gobierno y á las autoridades portuguesas.

Lisboa 18 (4 57 t.).—El príncipe heredero, acompañado del ministro de Marina, de un ayudante de campo y de su secretario, ha salido con dirección á la frontera de España con objeto de recibir á la princesa Amelia y á los condes de París, quienes deben llegar á Lisboa mañana por la tarde.—*Fabra*.

Transporte de penados y presos.

El ministro de la Gobernación, á propuesta del director general de Penales, ha firmado una real orden dictando reglas para el transporte de los presos y penados, comenzando la conducción por ferro-carriles desde el día 17, con gran economía para el Estado.

Los coches celulares que han de facilitar las empresas, deberán constar de los siguientes departamentos: uno con retrete para hombres, otro para mujeres en el extremo opuesto á éste; otro en el centro para la escolta con puerta de comunicación á cada uno de los indicados y un depósito de agua para uso de los conducidos.

No tendrá más puertas al exterior que una de cada lado para entrada al departamento de la escolta, y serán capaces para un mínimo de 37 plazas. Dichos coches, en número suficiente para el servicio, deberán estar ya situados en los puntos designados por la dirección, siendo revisados por un delegado del ministerio de la Gobernación.

Los presos ó penados serán socorridos desde los puntos de partida á razón de 50 céntimos por día, entregándoseles en mano el importe total de los días que dure la expedición.

Quando la dirección lo crea conveniente, podrá ordenar la traslación de determinados presos y penados en coche ordinario de tercera clase, pagando á razón de cuarta parte de asiento por individuo.

La citada real orden, que consta de 23 artículos, dicta otras disposiciones para el mejor régimen y administración en dichos traslados.

Buenos ejemplos.

Pasaron felizmente los tiempos en que las familias ilustres ó opulentas, descuidaban de un modo lastimoso la educación de sus hijos.

En los pasados siglos los descendientes de egrégias casas no tenían sino una carrera: la de las armas. Las demás se juzgaban indignas de su alta jerarquía y de su esclarecida alcurnia.

Hoy todo esto ha variado: hoy se considera la ignorancia y la ociosidad deshonran lo mismo al aristócrata que al hijo del pueblo; hoy, en fin, se considera que el saber y la ilustración son los mejores timbres del hombre.

Así vemos en los colegios, en las aulas, en las universidades, los hijos de las principales familias; así los que cuentan los más gloriosos precedentes en la historia patria se distinguen así mismo por el fervor y la asiduidad con que siguen los estudios más largos y penosos.

Numerosos son los individuos de las clases elevadas que se honran siguiendo tales ejemplos; la grandeza española, la alta banca, el comercio, cuentan en la ciencia, en las artes, en las letras, grande y digna representación; y ninguno se desdena de señalar entre sus títulos el de doctor en jurisprudencia, el de ingeniero, el de arquitecto, etc., etc.

Infinitos son los casos que de lo dicho podríamos citar; limitándonos, empero, á enumerar dos ó tres que nos vienen á la memoria.

El joven vizconde de Linares—por muerte de su padre hoy marqués de la Torrejilla—ha seguido con gran constancia y aprovechamiento los cursos universitarios, y hoy es abogado:—el conde de Valmaseda, grande de España como el anterior, termina digna y honrosamente la carrera de ingeniero de minas;—y há pocos días que el marqués de Monasterio—hijo único de la señora duquesa de Medina de las Torres—tomó el grado de doctor en Jurisprudencia.

Ni su considerable patrimonio, ni lo elevado de su posición, ni lo brillante de su porvenir, fueron parte á impedir que se consagrara al estudio con extraordinaria asiduidad.

El Sr. D. Alfonso Osorio de Moscoso, marqués de Monasterio, es en edad juvenil uno de los hombres más instruidos de la nación, y el discurso leído por él en el acto que acabamos de indicar lo prueba de modo indudable y positivo.

Influencia de la Iglesia en el Derecho romano es el tema que á aquel sirve de base, y en él hace alarde el señor marqués de sano criterio, de la claridad de su entendimiento, de sus conocimientos jurídicos.

Otra dote revela allí: la de hablista correcto y castizo, porque el estilo es sóbrio, la frase limpia, el tono el conveniente á la materia.

Hemos leído, pues, con singular satisfacción, la obra meditada y profunda del joven doctor, y nos asociamos á los elogios tributados á ella por personas doctas y competentes.

La doctrina no puede ser más recta y oportuna, el raciocinio más persuasivo y elocuente, ni las consecuencias más satisfactorias y lógicas.

Por eso hemos querido llamar la atención pública sobre el ejemplo nobilísimo dado por uno de los más dignos individuos de la aristocracia española, que dedicado desde su infancia á profundos estudios, ha conquistado por sus propios méritos una posición tan alta y honrosa como la que debe á su nacimiento.

ASMODEO.

LA "GACETA" DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Gobernación.—Real orden disponiendo que se dé de baja en el ejército á Francisco Cabezas Sana, niégro, del alistamiento de Robleda, y se llamo al mozo á quien por número correspondía, conforme con lo que establece la ley cuando toca la suerte en un mismo reemplazo á dos hermanos.

Ultramar.—Real orden aprobando la instrucción para que rija en la isla de Puerto-Rico la ley de puertos promulgada para la Península en 7 de Mayo de 1880.

—Instrucción á que se refiere la anterior real orden.

AL MENUDEO.

Los intransigentes.

Paris 18.—Los intransigentes se proponen suscribir un caloroso debate en la Cámara de diputados sobre las huelgas de Decazeville.

Los órganos oficiales desmienten categóricamente que el gobierno se haya ocupado todavía en la cuestión relativa á la expulsión de los príncipes.—*Fabra*.

El primer día de despacho con S. M. la Reina, pondrá el señor ministro de Marina á la firma un decreto nombrando comandante de marina de la provincia de Sanlúcar, al capitán de fragata D. Camilo Carlier y Romero.

Paris 18.—Los periódicos oficiales austriacos insisten en que carece en absoluto de fundamento la noticia del próximo viaje á Rusia de los emperadores de Austria.—*Fabra*.

Muchos penados de España han solicitado del gobierno una prudencial rebaja del tiempo de las condenas que están sufriendo, fundándose en el nacimiento del Rey. El gobierno no se ha ocupado todavía del asunto.

Anoche llegó á Madrid la comisión científica enviada por el marqués de Campo al canal interoceánico de Panamá.

Han sido premiadas con medalla de primera clase en la última Exposición celebrada en Zaragoza, las aguas azoadas de Urbernaga de Ubiella, tan recomendables y beneficiosas para todas las afecciones del pecho.

Lisboa 18.—Esta tarde ha anclado en este puerto la fragata de guerra española *Almansa*.—*Fabra*.

Dice La Correspondencia:

«Anoche oímos decir que ha sido sorprendida en la Imprenta Nacional una hoja tirada en el mismo establecimiento oficial, combatiendo el decreto del señor ministro de la Gobernación. El pie de imprenta era apócrifo.»

El mismo colega dice que ha sido declarado cesante uno de los empleados tipógrafos de la Imprenta Nacional.

Se anuncian algunas dimisiones.

En la noche del 15 fué robada la casa del cura de San Esteban de Novoa (Orense). Se cree que los presuntos autores sean los cuatro criminales aprehendidos por el secretario del gobierno civil de Orense.

EDICION DE LA NOCHE

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 19, a las dos mezas diez minutos, bajo la presidencia del Sr. Martos, se aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho ordinario.

(Muy poca concurrencia en los bancos y en las tribunas.) El Sr. Ramos Calderon presenta varios documentos referentes al acta de Gracia (Barcelona), documentos que el orador considera indispensables para que la comision dictamine, porque de ellos resulta que en el distrito de Gracia han votado 67 muertos, y además en dos secciones del mismo pueblo no ha habido eleccion legal, puesto que no ha habido escrutinio de ninguna clase.

El Sr. Celleruelo: Para esta noche tiene citados la comision de actas, para oírlos en audiencia pública, a los interesados en el acta electoral del distrito de Jerez de la Frontera; pero se hace necesario que esta comision tenga presentes algunos documentos que están reclamados y que aun no se han recibido. Por tanto, suplico a la comision y al señor presidente de la Cámara, que influya cerca de la misma para que suspenda dicho señalamiento.

Y ya que está presente el señor ministro de la Gobernacion, tengo que rogarle que para que la sinceridad electoral tenga cumplido efecto en las resoluciones de la comision de actas, aconseje a ésta que tenga presente que hallándose en suspenso por real orden tres ayuntamientos del distrito de Jerez de la Frontera, entre ellos el de Alcalá de los Gazules, cuando se verificaron las elecciones, carecian aquellas corporaciones de vida legal.

El señor Presidente: S. S. puede dirigir el ruego que había iniciado; pero no discutir el acta, que no es este el momento oportuno.

El Sr. Celleruelo: Terminó rogando a la comision que suspenda la audiencia, y al señor ministro que facilite a la comision el expediente sobre suspension de aquellos ayuntamientos.

El señor ministro de la Gobernacion: Consecuente el gobierno con su propósito de dejar en completa libertad e independencia, no solo a la mayoría, sobre la cual pudiera creerse que ejerce alguna influencia, sino a la comision de actas, en que están representadas las minorías, no puede aconsejar nada a la comision, como desea el Sr. Celleruelo. Lo único que puedo hacer y ofrezco desde luego, es traer aquí, a disposicion de la comision y de los diputados electos que los reclaman, los documentos que crean necesarios.

En cuanto a la sinceridad electoral, el país la apreciará en justicia despues que la comision de actas formule dictamen sobre cada una de ellas y el Congreso dicte su fallo supremo. (Aprobacion).

El Sr. Camacho del Rivero: Yo tengo que pedir a la comision todo lo contrario que el Sr. Celleruelo, y es que cuanto antes dictamine sobre el acta de Jerez de la Frontera.

Estaba previsto que por parte del candidato vencido había de procurarse retrasar el fallo, y por eso...

El señor Presidente: No puede S. S. provocar un debate irregular e inoportuno. El Sr. Celleruelo ha pedido a la comision que aplaque la audiencia, S. S. que no la aplaque; la comision ha oído ambas peticiones; ella resolverá y queda terminado este incidente.

El Sr. Barroso (de la comision): No estando presentes todos mis compañeros de comision, no puedo ésta resolver, en este momento, ni en un sentido, ni en otro.

ORDEN DEL DIA.

Sin discusion se aprueban varios dictámenes de la comision de actas, y se suspende la sesion.

Reanudada la sesion a las seis y media, se leyeron varios dictámenes de la comision de actas, que quedaron sobre la mesa para discutirlas mañana, y se levantó la sesion.

Eran las siete.

Esta tarde ha salido para los baños de Alhama el señor conde de Xiquena, que por la mañana había estado en Palacio a despedirse de su majestad la Reina.

Los cónsules y vicecónsules de Portugal en Francia han regalado a la princesa Amelia, por suscripcion entre el cuerpo consular, una estatua de plata representando a Santa Amelia. La estatua descansa en un zócalo de lapis-lázuli, con las armas de Francia y Portugal.

Dice el Diario de Huesca hoy recibido:

«En la capitania general de Aragon recibieron ayer las reales órdenes concediendo indulto y permitiendo la entrada en España a varios militares emigrados.»

El lunes se celebró en el Instituto agrícola catalan de San Isidro, establecido en Barcelona, una numerosa reunion, para solicitar del gobierno y autoridades el cumplimiento de la ley como medio de impedir la adulteracion de nuestros caldos, que tanto daño infliere a la vitiicultura y a la salud pública.

El Mensaje en el Senado.

Esta tarde se ha votado la comision correspondiente, designándose para ella a los señores Pazo y Delgado, marqués de Aguilar de Campó, Ayneto, Rivera, Pelayo Cuesta, Nuñez de Arce y Romero Girón.

La comision la presidirá el Sr. Pelayo Cuesta. Ha triunfado toda la comision en las secciones, porque aunque en alguna pudieron entorpecerla los conservadores, parece no quieren suscitar dificultades; como tampoco en la discusion habrá entre este partido y el gobierno, vivas acriminaciones, porque un interés común aconseja tener prudencia.

Tambien el Sr. Romero Robledo está evidentemente en una actitud de gran circunspeccion.

Los conservadores ortodoxos discutirán el asunto de las Carolinas si alguien lo suscita.

Contra los socialistas.

Berlin 18.—El gobierno ha presentado hoy al Parlamento alemán una relacion de las medidas recientes que ha adoptado restringiendo el derecho de reunion.

En dicho documento se exponen los peligros del movimiento socialista que cunde entre los empleados y obreros de los ferro-carriles.

«Este movimiento—dice—podría comprometer algun día la libertad de comunicaciones entre Berlin y el resto del imperio, y urge, por lo tanto, atajar los progresos del mal apelando a remedios energicos.»—abra.

El nuevo Rey.

Los preparativos para el bautizo van muy adelantados.

En la Capilla Real se colocará en el centro la pila en que fué bautizado Santo Domingo de Guzman, y a ambos lados se levantarán tribunas para el gobierno, cuerpo diplomático, comisiones y demás funcionarios que deben presenciar el solemne acto.

Ayer se llevó a efecto la inscripcion de S. M. el Rey en el Registro civil, a cuyo solemne acto concurren comisiones de varios centros oficiales.

El libro especial del Registro es una preciosa obra artística. En lasostas opuestas las armas de España y las de la casa de Borbon.

Seguramente el bautizo se celebrará el sábado a la una de la tarde. En el próximo Consejo, que probablemente se celebrará mañana, quedará acordado el ceremonial.

Sobre el nombre con que ha de ser bautizado el Rey, hay bastante disparidad en los periódicos, prefiriendo unos sea Carlos, otros Fernando, y otros Alfonso.

Reformas de Irlanda.

Londres 19.—La discusion sobre las reformas de Irlanda se prolongará probablemente hasta fines de la semana próxima.—Fabra.

Hablando El Imparcial de la excision que hay entre los carlistas, pues unos desean temperamentos belicosos, y otros esperar, añade lo siguiente:

«Por consecuencia de esta excision, no se considera por los mismos prohombres del carlismo que esta agrupacion esté en condiciones de agitarse, y quizás a esto responda el rumor que ayer circuló de que D. Carlos publicará una especie de manifiesto, aconsejando a sus parciales que perseveren en la actitud expectante que vienen observando mientras no ocurra una insurreccion republicana de importancia.»

No ha podido menos de llamar nuestra atencion este suelto que anoche publicó La Epoca, semejante a tantos otros, en que sin saber por qué, señala su malquerencia personal al señor Albareda:

«En los círculos ministeriales—dice—se ha discutido mucho el acto del embajador de España cerca de la republica francesa, asistiendo a la recepcion del conde de Paris, donde no estaba ningun otro individuo del cuerpo diplomático, y en honor de la verdad, la opinion de los ministeriales no es favorable al Sr. Albareda: aun podríamos añadir que tampoco lo es la de los conservadores.»

En los círculos ministeriales no se ha dicho semejante cosa, porque se conocen demasiado las condiciones de discrecion y de tacto del señor Albareda. Y tampoco se ha dicho lo que La Epoca supone entre los conservadores, porque anoche hablamos nosotros con algunos conservadores bastante distinguidos, y no se ocultaban para censurar con palabras bastante vivas la conducta de La Epoca; que aun suponiendo que tuviera razon—que no la tiene—en su calidad de periódico conservador y monárquico, es una ligereza haber dicho lo que ha dicho.

Se trata, a nuestro juicio—cuidado que no estamos en pormenores—de una visita de cortesía a los condes de Paris, unidos por tantos lazos de parentesco a nuestra familia real: de una visita con ocasion de la próxima boda de su hija la princesa Amelia; y esto no ha podido extrañar a nadie que sepa distinguir entre estos deberes, y el escrupuloso respeto con que el embajador de España ha mirado siempre las instituciones que Francia se ha dado en uso de su derecho.

No hay, por tanto, que sacar las cosas de quicio; porque por la lógica semi-republicana de La Epoca, para que no se incomoden los republicanos franceses, Italia no ha debido mandar el príncipe Amadeo a Lisboa, ni nosotros la comision que, como es público, hemos mandado con el objeto de que concurra al casamiento del heredero de Portugal.

De todos modos, las palabras y juicios de La Epoca nos han parecido de todo punto caprichosos, dados sus deberes y filiacion.

S. M. la Reina y su augusto hijo han pasado bien la noche, y hoy a las seis de la tarde continuaban perfectamente.

El Sr. Camacho se halla tambien muy mejorado, y se ocupa en los asuntos de su departamento.

Carreras de caballos de hoy.

Malo es el último dia de esta reunion de primavera.

La lluvia no ha cesado en toda la tarde de favorecer a los sportmen.

En las tribunas, apenas hay gente.

Las pocas damas que se ven en la de Sociedad, ocultan sus elegantes trajes bajo el protector impermeable.

A las cuatro menos cuarto empieza la primera carrera, que ha sido bastante reñida, resbalando mejor que galopando los caballos por la enlodada pista.

Indeciso el triunfo por un momento entre Mistleader y Picador, venció por fin el primero.

En la segunda carrera parten de la Puerta de Madrid en grupo Bético, Bulgarie, Kartoum, Boito y Favorita.

El primero sacó enseguida un cuerpo de caballo de ventaja. En la primera vuelta se le coló Bulgarie, de Villamejor, que conservó ya hasta la meta con gran facilidad, mucha ventaja a todos los demás.

Bulgarie se ha pagado a uno y medio por uno.

Hé aquí las damas que desafiando las inclemencias del tiempo se ven en el stand:

Duchesas de Alba y Fernan-Nuñez; condesas de Xiquena, Torrejón, Vilana, Villar y Villalba; marquesas de Guadalest, Coquilla, Sotomayor, Roncal, Valleumbroso y Castro-Serna, y señoras y señoritas de Lopez Bayo, Barnechea, Xifré, Chacon, Guadalest, Xiquena, Reina, Alameda y Alonso Martínez.

Favorita, de Fernan-Nuñez, gana como quiere la tercera carrera a Mucho-mucho, de Castel Moncayo y Earthquake, de Villamejor, en medio de un verdadero diluvio.

La cuarta carrera ha sido la primera en peripeccias.

Año Nuevo, Précý, Amnesia, y Hetman comenzaron a saltar bien; pero hacia la mitad de la carrera, Año Nuevo desmontó a su jockey, que aunque se levantó, tuvo que ser conducido a la enfermeria.

A poco, Amnesia echa tambien por el suelo a su jineté, y Précý queda vencedor de Hetman.

El jockey Witman, que montaba Año Nuevo, no ofrece gravedad, resultando, segun dictamen facultativo, con una fuerte contusion en el bajo vientre.

En la quinta carrera, Picador, de Lucero, ganó como quiso a Plutarca, de Garvey, y Brenes, de Mina-Alventos; pero en el peso resultó

con menos del que debía, y los jugadores habían creído ganar con Picador, que era chasqueados.

Se consideró vencedor Plutarca, que llegó el segundo.

La última carrera de la tarde y de la reunion teurina, ha sido muy disputada entre Picador, Carthoum y Salamandra.

Huésca llevó muy buena carrera, y el final logró colarse Salamandra, y adelantarse por fin, alcanzó la victoria.

El desfile, como puede figurarse, BUCKINGHAM

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 19 a las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Torre, y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del despacho ordinario.

Mediana concurrencia de senadores. En azul el ministro de Ultramar. La tribuna está llena de desocupados que se guarecen de la lluvia.

Situacion económica de Ultramar.

El Sr. Ruiz Gomez manifiesta que va a interpellar al gobierno sobre la situacion económica de Ultramar, en vista de que el señor ministro del ramo en contestacion privada le ha contestado que está dispuesto a contestar formalmente a una interpellacion sobre el asunto.

Lee el párrafo del Mensaje que trata de las tiones económicas de Ultramar.

El señor Presidente manifiesta que no autorizar un debate sobre el Mensaje, como está este documento, pendiente de examen.

El Sr. Ruiz Gomez, en vista de esta decision, renuncia a desarrollar su interpellacion, y pide una larga lista de documentos y datos para tratar a fondo la más grave cuestion que se ha planteado en muchos años, a saber: la responsable al Tesoro nacional de una operacion de 620 millones de pesetas.

El señor ministro de Ultramar: Aunque que no era posible entrar a discutir nada que fuese al Mensaje, como comenzo los señores deben los ministros a la Cámara, me apresuro a manifestar al Sr. Ruiz Gomez que si el estado de salud me lo permitia estaria hoy aquí, para tratar a las observaciones de S. S., bien cierto, de que el Sr. Ruiz Gomez, que ha sido ministro de Hacienda, y que debía guardar consideraciones, necesitara toda esa larga lista de datos para conocer un asunto por el que se alarmado de antemano, a juzgar por la con que ha venido a la Cámara, apenas comenzo a provocar discusiones reglamentariamente, y a lanzar anatemas sobre cuestiones segun declaraciones, no conoce a fondo.

El gobierno está tranquilo respecto a las operaciones financieras de S. S., tanto más, cuanto el Sr. Ruiz Gomez, amigo del gobierno, ha a mi juicio, en no mostrar a priori esa desconfianza que no muestran los adversarios mas del gobierno.

El Sr. Ruiz Gomez: Amigo soy del gobierno, pero me he separado del partido liberal, pero me considero para discutir, como lo he hecho siempre, la verdad y nobleza política, todavia no he recibido lecciones de nadie, ni S. S. ha debido darme.

El señor ministro de Ultramar: No he querido, mi ánimo dar lecciones de nada, sino se al Sr. Ruiz Gomez, en quien reconozco las cualidades intelectuales y morales, pero insisto en que reconociendo, como no puedo, el derecho de S. S. para juzgar de los actos del gobierno, y su probada competencia para tratar de estas cuestiones económicas, ciertas venencias puramente circunstanciales escoger con acierto el momento oportuno para manifestar los sentimientos de benevolencia y de justicia que inspira una medida determinada.

Ya vendrá la discusion, tan amplia como los señores senadores quieran; yo tendré el deber de remitir al Sr. Ruiz Gomez los datos que pide, y entonces discutiremos.

El Sr. Ruiz Gomez: Discutiremos, y el señor ministro de Ultramar tiene tan clara conciencia, y tan vasta ilustracion, y tan buena labor, no carezo yo tampoco de ese conocimiento y de esa práctica de los negocios que se tiene, y sobre todo entiendo yo deber de conciencia tirar mis juicios con toda sinceridad.

El señor ministro de Ultramar pone fin al debate con algunas palabras de cortesia sobre la competencia e ilustracion del Sr. Ruiz Gomez.

El señor duque de Tetuan pide que se le permita la palabra para cuando esté presente el ministro de Estado, a fin de formular una proposicion relativa al expediente de cesion de las Salsas Reales.

Juran el cargo de senador los Sres. Magda y Pardo Bustillo.

El Senado se constituye en secciones para tratar comisiones.

(Se nombró la comision del Mensaje que ya camos en otro lugar.)

Al nombrarse individuo para la comision de Mensaje en la seccion 2.ª, el Sr. Rojo Arias ofreció al candidato señor marqués de Aguilar de Campó que expresara su pensamiento acerca del asunto, porque a su juicio urgía que el gobierno mostrara que se propone realizar en todas sus partes lo acordado en la fórmula de los Sres. Martos y Alonso Martínez.

El señor marqués de Aguilar de Campó contestó que solo podía decir que estaba conformado con lo expresado en el Mensaje.

El señor marqués de Sardoal intervino para mostrar su completa conformidad con el gobierno, y para añadir que a los candidatos para las secciones de esta índole no se les podía exigir nada más que el dicho por el señor marqués de Aguilar de Campó; pues ni el gobierno, ni sus candidatos, podían precisar, ni es costumbre exigirlo, ni los señores había de plantear ciertas reformas, ni los señores conque las plantearía, sino solamente líneas generales bien concisas ya de todos.

Sin otro incidente, la seccion votó al Sr. Aguirre de Campó, absteniéndose el Sr. Rojo Arias.

En la seccion primera el Sr. Manuque manifiesta al votar el candidato para el Mensaje, que este documento notaba cierta contradiccion en un párrafo referente al orden público, y el relativo a los propósitos económicos del gobierno, prescribiendo medidas son a su juicio de realizacion difícil.

El señor conde de Bayona dijo tambien que algunos vinos de Jerez no resultan beneficiados por el convenio por pasar de 30 grados su fuerza alcohólica.

Reanudada la sesion a las cuatro, dióse cuenta del resultado de la reunion de secciones y se leyeron algunos dictámenes de actas que se discutieron mañana.

Se levantó la sesion a las cuatro y cuatro.

Conspiracion.

Sofía 19.—Corre el rumor de que se ha descubierto una conspiracion contra el príncipe de Bulgaria.

El ministro de Inglaterra sir Clare Ford, se ha presentado al mayordomo mayor de Palacio a fin de cumplir el encargo de su gobierno y de presentar su felicitacion a la Reina-Regente por encargo especial de la Reina Victoria.

Zanzibar.

Paris 19.—Segun las últimas noticias de Zanzibar que publican hoy los periódicos, Francia ha tomado posesion de todas las islas Comores, habiéndose firmado el tratado con fecha 22 del pasado Abril.—Fabra.

Un tren de mercancías procedente de Barcelona chocó ayer tarde contra el material que estaba en la vía, en la estacion de Vallecas.

El maquinista y el fogonero resultaron con varias lesiones.

Quedaron completamente destruidos cinco wagones.

El hijo de Bismarck.

Paris 19.—Los periódicos alemanes anuncian el nombramiento del conde Herberto de Bismarck para el cargo de secretario del ministerio de Negocios extranjeros.—Fabra.

Ateneo.

Por invitacion de la junta directiva del Ateneo, la sesion de la Sociedad de Geografía Comercial, en que los exploradores Sres. Iradier, Ossorio y Montes de Oca, deben dar cuenta de sus viajes en Africa, se celebrará en el local de aquella Sociedad mañana jueves, a las nueve de la noche. En los salones del Ateneo, estarán expuestas las colecciones traídas por los viajeros y un bosquejo de los territorios explorados.

Los individuos de ambas sociedades geográficas pueden recoger sus billetes de entrada hoy miércoles, de dos a cinco, en la secretaria del Ateneo. Al público se destina la tribuna de costumbre.

En la saleta de S. M., en las antecámaras de S. S. AA. la Infanta doña Isabel y de la Archiduquesa del mismo nombre, y en la mayordomía mayor se han colocado listas, donde se han inscrito los ministros, el cuerpo diplomático, individuos de la grandeza, altos funcionarios y numerosas personas de todas las clases sociales.

El cólera.

Roma 18.—El cólera aumenta en Bari. Hoy ha habido en dicho punto 17 casos más que el día anterior.

Roma 18.—Durante las últimas 24 horas han ocurrido siete casos de cólera en Venecia y 21 y seis respectivamente en Bari.—Fabra.

El Etna en erupcion.

Roma 18.—El Etna está en erupcion. Reina grande alarma en los pueblos de la falda del célebre volcan.—Fabra.

El ministerio de Fomento.

Dice El Imparcial que si no pudiera alcanzarse del Sr. Montero Rios su permanencia en el gobierno, seguiría la interinidad hasta el 30 de Junio; aunque pudiera suceder que el nuevo ministro suspendiera la division de ministerios proyectada para realizarla con el plan completo que está en estudio sobre reforma de los departamentos ministeriales.

Como haya dicho El Resumen que el gobierno puede dar con el Bizeo y con Melgares, La Correspondencia contesta de este modo:

«Si bien es cierto que el Bizeo del Borge y Melgares no han caído en poder de las autoridades, no lo es menos que la persecucion se hace sumamente difícil por que en las provincias que recorren, y singularmente en la de Málaga, encuentran gran amparo en personas poderosas.

Pero hay que tener presente, además, que por el pronto se ha conseguido reducirles a la impotencia evitando que cometan actos vandálicos de tanta notoriedad como los que ejecutaron en tiempos pasados.»

Expulsion de los príncipes.

Paris 18.—Algunos periódicos atribuyen al gobierno la intencion de decretar la expulsion de los príncipes, pero nada prueba hasta ahora que dicha asercion sea fundada.—Fabra.

Para las víctimas del ciclón.

En la depositaria municipal ingresaron ayer los siguientes donativos para las víctimas del huracan:

El cardenal Payá, 750 pesetas; el Sr. Araus, por El Liberal, 100; La Epoca, 100; el presidente de la Audiencia, 50; el Sr. Ortúeta, como tesorero de la junta anterior, 17.045; [Sr. Sanz Múgica, 10; total recaudado hasta ahora, pesetas 21.750/50.

En la lista de ayer apareció el Sr. Sarasate con 50 pesetas, debiendo ser 500, que es la suma remitida por el eminente artista; el Sr. Sarobe debe figurar con 25 pesetas, en vez de la cantidad con que resultaba en la lista.

En el Salon de Conferencias del Congreso fué ayer tarde objeto de viva curiosidad una breve entrevista que celebraron en uno de los pasillos los Sres. Silvela (D. Francisco) y Romero Robledo, en la que, según parece, cambiáronse muy a la ligera algunas interesantes impresiones políticas.

No son pocos los que suponían, en vista de ello, que las relaciones políticas entre ambos no deben hallarse en la tirantez que otras veces.

Así lo dice El Imparcial.

Dice El Globo, que en el acto de prestar ayer juramento los senadores, se notó que alguno, muy monárquico y dinástico, optó por prometer y no jurar fidelidad al rey, porque según dijo, considera esta fórmula más en armonía con la doctrina católica que profesa.

Dice hoy El Liberal que el Sr. Montero Rios se propone salir para Lourizan dentro de breves días.

Las tropas del Tonkin.

Paris 17.—Anoche fueron obsequiadas con grandes festejos de Albi las tropas que han regresado del Tonkin. La ciudad estuvo iluminada, hubo animados bailes y se celebró un banquete de 500 cubiertos.

Dichas tropas habían sido sometidas previamente a una inspeccion sanitaria.—Fabra.

En uno de los salones del Congreso se reunieron ayer tarde los senadores y diputados que pertenecen al partido autonomista de Cuba.

Acordaron intervenir desde luego en la discusion del Mensaje, probablemente por medio de una enmienda a la parte referente a las provincias de Ultramar, iniciando este debate el Sr. Montoro; en los presupuestos y demás cuestiones económicas y políticas, se proponen seguir una activa campaña.

IMPORTANTE
 á los hombres industriuosos.
 Con un pequeño capital y solo dos dias de trabajo cada semana, se obtienen fácilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Remitiendo un sello para la contestacion, se mandan esplicaciones impresas gratis á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.

PASTA PECTORAL DE BORRELL
 Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA.
 Precio: 1,25 ptas. la caja en toda España.
 Enlase la firma y fábrica del Dr. F. BORRELL.
 Farmacia BORRELL HERMANOS. Puerta del Sol, 5. MADRID

MONTERA, 11 AL SIGLO XX MONTERA, 11
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
 El dueño de este grandioso establecimiento tiene el honor de manifestar á su numerosa clientela y al público en general, que se ha recibido un rico y variado surtido en trajes, pardenus, sacos y demás prendas de vestir para la presente estacion, todo confeccionado con elegancia y esmero, á precios módicos. Altas novedades para la medida, de las mejores fábricas del país y del extranjero.
PRECIOS FIJOS Y ECONOMICOS

DESTRUCCION
 DE LOS RATOS, de los Ratones, etc.
PASTA FOSFORA de L. Steiner
 1 fr. 20 - 0 fr. 60 - 0 fr. 30
 En las Farmacias y Droguerías
 Por Mayor: Melchor Garcia 15, Tetuan, Madrid.

CALLE DE PRECIADOS, 3 EL AGUILA PRECIADOS, 3
 Gran bazar de ropas hechas
 Trajes tricot y lanilla á 20, 25, 30, 35, 42 1/2, 50, 60 y 70 pesetas.
 Sacos, sobretodos; lana y melton á 25, 30, 35, 42 1/2, 52 1/2, 62 1/2 y 75 pesetas.
 GENEROS DE NOVEDAD PARA CONFECCIONARLO A MEDIDA.

A PLAZOS
 Camas y muebles LA VERDAD 60, Jacometrezo, 62

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL
 Principio activo del aceite de hígado de bacalao, preparado por el doctor Pizá.
 Este producto contiene diversos cuerpos íntimamente unidos, entre ellos grandes cantidades de iodo, bromo y fósforo, diez ó doce más que el aceite primitivo. A causa del sabor desagradable y olor aromático muy pronunciado, lo encerramos en cápsulas eupépticas que contienen cada una 0,20, correspondiente á 6 granos de aceite colorado y á 12 del blanco.
 Los efectos han sido notables á la dosis de 2 cápsulas diarias en los niños de seis á ocho años, de 3 á 4 en los de ocho á doce, y de 6 á 10 en los adultos, tomadas antes de las comidas.
 EL MORRHUOL no perturba ni afecta en lo más mínimo las vias digestivas, cual sucede con el aceite administrado en cantidad alguna.
 Por el contrario, las más de las veces, desde los primeros dias de su administracion desaparecen los trastornos digestivos, aumentando el apetito, las digestiones se facilitan y se regularizan las deposiciones. Este producto obra más rápidamente que el aceite de hígado de bacalao, porque su absorcion es más fácil y completa.
 Frasco 3 pesetas.

IBLENORRAGIA
 Cápsulas eupépticas de copaliba, cubebas y sándalo.
 A la asociacion de estos tres medicamentos añadimos la pepsina y pancreatina, que hacen que la absorcion sea total y nunca produzcan fenómenos desagradables gastro intestinales.
 Frasco de 70 cápsulas 5 pesetas.
 Se remiten por correo á cambio de sellos.
 FARMACIA CENTRAL del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, BARCELONA.

LOCAL
 Se desea uno capiccion en sitio céntrico y propio para establecer una industria?

Mayo 19) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 79)
AVENTURAS DE PICKWICK
 ron bien pronto á oídos de la joven, y la llevaron hacia el gabinete con una rapidez que amenazaba romper la armonia esquisita de su peinado.
 —¡Oh, ama mia! ¡Mi querida ama!—exclamó la joven arrodillándose como alocinada al lado de la escandalosa mistress Pott.—¡Oh querida señora! ¿Qué es lo que tiene Vd.? ¿qué le han hecho?
 —¡Tu amo! ¡El bruto de tu amo!.....—balbució la enferma.
 Pott tembló evidentemente.
 —¡Sí, ya eso me lo figuraba! ¡Es vergonzoso! ¿Pero qué ha sido?—dijo la joven con tono de reproche.—Estoy segura de que la matará á usted á disgustos. ¡Pobre ángel mio!
 Pott tembló más todavía; la joven continuó sus ataques.
 —¡Oh, no me abandones! ¡No me abandones por Dios, Goodwin!—murmuró mistress Pott agarrándose con fuerza convulsiva á la mano de la joven.—¡Tú eres la única persona que me quieres, Goodwin!
 A estas palabras, miss Goodwin se sintió sobrecogida por emoción trágica, y dió rienda suelta á sus lágrimas.
 —¡Jamás, señora—suspiró ella.—¡Ah, señor, debiera Vd. tener cuidado!..... debiera Vd. ser prudente!..... ¡No sabe Vd. cuánto daño le hace á la pobrecita de mi ama!..... ¡Aun dia le pesará á Vd. ¡lo sé!..... ¡lo he dicho siempre!.....
 El desgraciado Pott miró á su mujer tímidamente, pero no dijo nada.
 —Goodwin.....—dijo mistress Pott con voz dulce.
 —¿Señora?
 —¿Si supieras cuánto he querido á ese hombre?

GRANDIOSAS REBAJAS
 POR EL SEXTO ANIVERSARIO
 DE LA APERTURA DE LOS GRANDES ALMACENES DE
LA ISLA DE CUBA
 MONTERA, 18, MADRID
 SEIS MILLONES DE MERCANCIAS RECIBIDOS DE ÚLTIMA MODA
 PARA SEÑORAS, HOMBRES Y NIÑOS
 Además de los inmensos surtidos que existian en estos Almacenes, desde mañana ponemos á la venta nuevos artículos recibidos de Paris y que llaman la atencion por su novedad, por su elegancia, y sobre todo, porque se venden casi de balde.
 Los Céfiros y velo-religiosa en preciosos colores.
 Los encajes con volantes, al precio de una lana barata.
 Las granadinas y cañamazos de alta moda.
 Las telas de seda en listas, cuadritos y broché.
 Los trajes de mañana semi-confeccionados con figurines; y mucho más que nunca, las señoras y los caballeros encontrarán en el primer piso, trajes, manteletas, visitas, pardenus para viaje, chaquetitas de mañana y de punto inglés, sombreros elegantísimos, trajes para baño, capuchones-guarda polvos para viaje, y ropas blancas confeccionadas, que competimos con todo lo conocido con muchísima diferencia de precios.
 Las madres de familia encuentran para sus hijos trajecitos y toda la ropa interior casi por nada.
PARA HOMBRES
 Trajes á la medida, corte elegante y buenas telas, desde 30 pesetas el traje hecho.
 En artículos de cortinas, visillos y telas para muebles, infinidad de telas nuevas á partir de 6 reales en 7/4 de ancho.
 Remesas á todas las provincias de España, con mayores ventajas que los Almacenes de Paris; dirigirse al Propietario D. Eduardo Garcia, si quieren aprovecharse de estas grandes ventajas que ofrece á su clientela de Madrid.

GRAN FABRICA DE GUANTES
 DE FERNANDO URIARTE
 TUDESCOS, 1, ENTRESUELO
 (casi esquina á la plaza de Santo Domingo.)
 VENTAS POR MAYOR Y MENOR
 Rogamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magnificas pieles, la tintoreria y fabrica montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandisimas ventajas en clases y precios.—Los guantes de esta casa reúnen las condiciones de novedad, buena calidad, corte elegante y costura inmejorable, con unos precios tan sumamente módicos, que hacen imposible la competencia.—No es posible comprar más barato, ni más bueno.—Una de las especialidades de esta casa es el **GUANTE NEGRO**, con cuyos guantes no hay casa en Madrid que pueda competir.
 Guantes de Suecia en preciosos colores, teñidos expresamente para esta casa en Paris.
Tudescos, 1, entresuelo (casi esquina á la plaza Sto. Domingo)

SOMBREROS
 de paja adornados y en casco, últimos modelos. Flores, plumas, adornos; se reforman los usados.—Plaza de las Cortes, 7, A. Cenedese

MALESSECRETOS
 Matriz y piel.
 De 11 á 6 Magdalena, 10, 2.
 Se vende papel en la Administracion de este periódico S. San Gregorio, 3.

SOLUCION CASES
 DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL
 Premiada en la Exposicion Farmacológica Nacional.
 Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que lo recomiendan eficazmente como el más poder so de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coire. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda probado con decir que, de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, Barcelona.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE VAPORES-CORREOS Franceses.
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ
 Saldrá de Santander el dia 22 del corriente mes el vapor de Bordeaux, de 2.500 toneladas.
 Para pasajes y fletes dirigirse á la Agencia general, MADRID.

CASA ESPECIAL EN CONFECCIONES PARA SEÑORA
 Preciosos y elegantes surtidos en todas clases de manteletas, vestidos en lana, seda y blonda, chaquetas en todas formas; últimos modelos en batas, matines y guarda-polvos en hilo, lana, alpa y seda. Volantes de encaje á 8, 9 y 10 pesetas, sombrillas última novedad, desde 3 pesetas.
 Gran exposicion **JULIO PEREZ** el Domingo

HOTEL ESPAÑOL
 É HISPANO-AMERICANO
 Numeros 116 y 118 W. 14th. S. (Cerca de la Sexta Avenida)
NUOVA YORK.
 Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más cómodo en su clase en Nueva York, tiene comodidades para alojar cien huéspedes, con espaciosas habitaciones para familias. Hay elevador.
 Los agentes de este Hotel estarán en los muelles y en la cabeza de todos los vapores de las Antillas y de Europa, conduciendo á los señores pasajeros con sus equipajes.
 Hay cierto número de habitaciones á precios muy módicos, para personas solas ó familias que deseen permanecer durante la temporada de invierno.

—¡Chist, cálese, señora! Cálmese usted, se lo ruego. Verdaderamente le pegaré si usted lo desea, señora.
 —¡Ya lo creo—dijo mister Pott, viendo que su cara mitad estaba á punto de caer otra vez con el ataque.—¡Ya lo creo que lo insultaré y le pegaré!.....
 —¿Cuándo, Goodwin, cuándo?—preguntó mistress Pott, no sabiendo todavía si debía recaer.
 —Enseguida, naturalmente, enseguida—respondió el editor—antes que termine el dia.
 —¡Oh, Goodwin!—replicó la dama—es el único medio de apagar el escándalo y de lavarme la mancha que me han arrojado á mi honra, siempre limpia.
 —Verdaderamente, señora, ningun hombre, si es hombre, puede negarse á ello.
 Sin embargo, los ataques de nervios continuaban amenazando en el horizonte como negros nubarrones; mister Pott repitió de nuevo que le pegaría al director del *Independiente*; pero mistress Pott estaba tan herida por la sola idea de que habia sido objeto de sospechas, que más de doce veces estuvo á punto de recaer, y probablemente hubiera recaído, si los esfuerzos infatigables de Goodwin y sin las súplicas repetidas del partido vencido.
 Al fin, cuando el desgraciado Pott estuvo convenientemente muerto y completamente en ridículo, madame Pott se encontró mejor, y nuestros tres personajes se pusieron á almorzar.
 —Espero—dijo mistress Pott con una sonrisa que brillaba á través de las huellas que le habian dejado las lágrimas—espero, mister Winkle, que las miserables calumnias de este periódico no acelerarán su marcha de entre nosotros.
 —Tambien yo espero que nó, mister Pott, que desepada ardentemente en su corazon que su huésped se ahogara con el pedazo de carne que engullia en aquel momento, terminando así sus visitas. Espero tambien que no.

—Son ustedes muy buenos—respondió mister Winkle—pero esta mañana he encontrado en la puerta de mi alcoba una nota de mister Tupman, anunciándome que mister Pott nos dice que nos reunamos á él hoy en la De manera que debemos salir en el coche al medio dia.....
 —¿Pero volverá usted?—dijo mister Pott.
 —¡Oh! seguramente.
 —¿Nos lo promete usted?—continuó la dama dirigiendo tiernísimas miradas á su huésped.
 —Lo prometo—respondió mister Winkle.
 El almuerzo terminó en silencio, pues uno de los comensales rumiaba sus pensamientos: mister Pott pensaba en la marcha del caballero; mister Pott pensaba en su indecisa promesa de pegarle al director del *Independiente*; mister Winkle pensaba en las lanternas que le habian colocado en tan embarazosa situacion. La hora de medio dia se acababa, y despues de muchas despedidas y promesas de vuelta, mister Winkle se separó de aquella familia que tan bien le habia recibido.
 —¡Si vuelve alguna vez, lo envenero!—dijo mister Pott retirándose al despacho para preparar sus elocuentes artículos.
 —¡Si vuelvo alguna vez á turbar la paz de las gentes—pensó mister Winkle camino Pavo de Plata—merezo pegarme á mi mismo verdaderamente.
 Sus amigos estaban dispuestos; el coche llegó á poco, y al cabo de media hora los señores pickwickianos estaban de camino por el camino que mister Pickwick habia recorrido tan felizmente con Sam. Como ya hemos hablado de este camino, no creemos deber transcribir la bella y poética descripcion que hace de él el Snodgrass.
 Sam Weller les aguardaba á la puerta de *Angel*, y los condujo á la habitacion de mister Pickwick. Allí, con gran sorpresa de mister Winkle y de mister Snodgrass y con mucha confusion de mister Tupman, encontraron al viejo Wardle con mister Trundle.

Año VI
 EDICION
 La ceremonia...
 Así en los edificios, ag...
 En estas momentos...
 A las once...
 D. Alfonso...
 habían pis...
 A espaldas...
 dadas des...
 puerta de...
 bre, comp...
 pueblo y...
 motivo de...
 de la corte...
 familias q...
 gilla, se c...
 Por el desfil...
 wianse ir...
 dando dis...
 gentiles...
 bordadas...
 de los qu...
 y entre l...
 izquierda...
 Dos ho...
 en salir